



## **DIP. MICHELLE TEJEDA EXHORTA A AUTORIDADES A FRENAR BASUREROS CLANDESTINOS CON SANCIONES Y CONCIENCIA CIUDADANA**

- **Busca erradicar los basureros clandestinos mediante campañas permanentes de concientización y educación ambiental**

Mexicali, B.C., jueves 18 de septiembre de 2025.- En sesión ordinaria del Congreso del Estado, la diputada Michelle Tejeda presentó un exhorto con sentido social y ambiental, respaldado por el Pleno, para atender de manera integral el problema de los basureros clandestinos que afectan la imagen urbana, la salud pública y el medio ambiente.

“Uno de los retos más persistentes que enfrentan nuestras ciudades y comunidades es el crecimiento de los basureros clandestinos”, señaló la legisladora, quien destacó que, aunque existen reglamentos y sanciones —como las más de 10 mil aplicadas en Mexicali este año—, estas medidas por sí solas no resuelven el problema de raíz.

Agregó que, durante sus recorridos por el distrito, especialmente en zonas como Los Pueblos, La Condesa e Islas Agrarias B, Tejeda ha recogido testimonios de familias que viven cerca de estos tiraderos: “La gente me comenta cómo estos tiraderos generan plagas, malos olores y condiciones inmediatas”.

A partir de estas preocupaciones expresadas por la ciudadanía, Michelle Tejeda presentó ante el Pleno un exhorto dirigido a autoridades estatales y municipales, con el objetivo de reforzar las acciones para combatir los basureros clandestinos.

En ese sentido, se exhorta a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mónica Juliana Vega Aguirre; al titular de la Secretaría de Salud, José Adrián Medina Amarillas; y a las y los presidentes municipales de los siete ayuntamientos, para que, en el ejercicio de sus atribuciones y competencias, refuercen las acciones encaminadas a combatir los basureros clandestinos.

También se solicita aplicar estrictamente las sanciones correspondientes a quienes sean sorprendidos tirando basura en la vía pública.

Además, se propone establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para implementar campañas permanentes de concientización dirigidas a la ciudadanía. Estas campañas deberán informar sobre los riesgos que representa la proliferación de basureros clandestinos y fomentar hábitos responsables en el manejo de residuos.

Finalmente, el exhorto subraya la importancia de promover el reciclaje y la correcta clasificación de la basura y los residuos sólidos como estrategia fundamental para erradicar los tiraderos ilegales.